



Superexplotación y trabajo doméstico en territorios rurales del Sur Global. Intercambio de valores entre unidades domésticas rurales parcialmente asalariadas y el capital silvoagroextractivo en Chile¹

Superexploitation and Domestic Work in Rural Territories of the Global South: Value Exchange Between Partially Waged Rural Households and the Silvo-Agricultural Extractive Capital in Chile

Historial del Artículo

Recibido:

14 de octubre de 2024

Revisado:

4 de diciembre de 2024

Aceptado:

18 de diciembre de 2024

Pablo Cuevas Valdés^a

^aFiliación: Universidad Católica de Temuco. Correo: pcuevas@uct.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9878-375X>

Palabras clave

Capital silvoagroextractivo, superexplotación del trabajo, territorios rurales, unidades domésticas

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo plantear una discusión teórica respecto del problema del valor de la fuerza de trabajo asalariada en territorios silvoagroextractivos, caracterizados por una estructura de unidades domésticas donde predominan los ingresos combinados del trabajo asalariado y de la producción doméstica (destinada al autoconsumo o parcialmente al mercado). El artículo se interroga respecto de si el trabajo invertido y consumido en la producción doméstica, al interior de la unidad, se constituye como una fuente de acumulación para los capitales que compran fuerza de trabajo proveniente de aquellas unidades, y analiza el mecanismo específico que podría operar en ese traspaso de valores. Lo anterior, se realiza en discusión con algunas propuestas contemporáneas que teorizan respecto de la posibilidad de la incorporación del trabajo doméstico no mercantilizado en las cadenas de valor capitalistas que se despliegan en los territorios, pero que lo hacen sosteniendo la insuficiencia de una teoría del valor-trabajo para comprender este tipo de fenómenos en el contexto del antropoceno/capitaloceno. En una lectura alternativa, se argumenta que la noción de superexplotación del trabajo es útil para describir este traspaso de valor, lo que respaldaría la hipótesis de que son las propias unidades domésticas las que impulsan una mayor y más completa proletarianización en los espacios periféricos. En esta línea, se sostiene que conceptos como la superexplotación y las particularidades del método que esta implica, permiten visibilizar dinámicas específicas del sur global.

Keywords

Household units, rural territories, silvoagroextractive capital, super-exploitation of labor

ABSTRACT

This article aims to present a theoretical discussion regarding the problem of the value of waged labor in silvoagroextractive territories, characterized by a structure of household units where combined incomes from waged labor and domestic production (destined for self-consumption or partially for the market) predominate. The article explores whether the labor invested and consumed in domestic production within the household constitutes a source of accumulation for the capital that employs labor from these units, and it analyzes the specific mechanism that may operate in this transfer of value. This analysis is conducted in dialogue with some contemporary proposals that theorize about the possibility of incorporating non-commodified domestic labor into capitalist value chains deployed in these territories, although such proposals argue for the insufficiency of a labor theory of value to understand these phenomena in the context of the Anthropocene/Capitalocene. In an alternative reading, it is argued that the notion of super-exploitation of labor is useful to describe this value transfer, which would support the hypothesis that it is the household units themselves that drive a deeper and more complete proletarianization in peripheral spaces. In this vein, it is argued that concepts such as super-exploitation and the particularities of the method it implies make visible specific dynamics in the Global South.

¹ El presente texto es parte de los productos asociados al proyecto Fondecyt 11220597, titulado “La estructura de unidades domésticas rurales en La Araucanía: Territorialidades, patrones territoriales y relaciones/conflictos con el capital silvo-agro-extractivo (forestal/frutícola)” ANID, Chile.

Introducción

El presente artículo tiene como propósito proponer un debate sobre el valor de la fuerza de trabajo asalariada en territorios rurales donde predominan actividades silvoagroextractivas capitalistas y coexisten con actividades agropecuarias domésticas. Se plantea una discusión teórica sobre los intercambios y la circulación de valores entre los sectores desarrollados del capital silvoagroexportador y las economías principalmente familiares —unidades domésticas— productoras agropecuarias, que no son completamente mercantiles y que generan ingresos a partir de una combinación entre la venta de su fuerza de trabajo (salarios) y la producción doméstica, destinada tanto al autoconsumo como, en menor proporción, a la venta en el mercado. Se plantea la interrogante de si el trabajo doméstico, dentro de estas unidades, puede convertirse o no en una fuente de acumulación para los capitales que emplean dicha fuerza de trabajo. En otras palabras, si este trabajo doméstico puede transformarse en valor abstracto. Lo anterior no es menor, puesto que desde la economía política se suele sostener que el valor puede circular y ser apropiado únicamente cuando adquiere la forma de valor de cambio, es decir, cuando se materializa en mercancías. Sin embargo, la producción doméstica destinada al autoconsumo no cumple con la condición de mercancía, lo que, en un análisis convencional, la excluiría de los flujos de valor.

Al margen de lo anterior, existe una serie de posiciones teóricas que plantean la incorporación del trabajo doméstico no mercantilizado en las cadenas de valor capitalistas que se despliegan en los territorios, pero para ello, o bien pasan por alto los mecanismos a través de los cuales el trabajo doméstico puede transformarse en valor acumulable, o bien sostienen la insuficiencia de una teoría del valor-trabajo para comprender este tipo de fenómenos en una era en la que la intersección entre las actividades humanas y los sistemas naturales se vuelve más compleja y significativa para las dinámicas capitalistas. Como se verá, al respecto pueden destacarse tanto las perspectivas que ponen énfasis en la reproducción social como un todo, así como las que replantean las cadenas de valor tomando en consideración sus intercambios con la naturaleza.

En contraste con estas posiciones, este artículo propone que la noción de superexplotación de la fuerza de trabajo puede ser una herramienta teórica valiosa para describir el traspaso de valor que ocurre en estos contextos, y con

ello contribuir a comprender dinámicas importantes de los espacios rurales del Sur Global. Lo anterior, en la línea de recuperar categorías dialécticas para los estudios territoriales rurales (Sandoval & Alvarado, 2024) y situarlas en relación con las particularidades del mundo dependiente y las periferias globales (Cuevas, 2018; Kohan, 2022; Lastra, 2018, 2019; Osorio, 2018, 2013; Sotelo, 2017; Sotelo y Felix, 2019). La superexplotación se refiere a la situación en la que los trabajadores no reciben la totalidad del valor de su fuerza de trabajo (Marini, 1973), transformando parte del fondo de consumo del trabajador en fondo de acumulación del capital. Bajo esta perspectiva, la hipótesis que se plantea es que el trabajo doméstico no mercantilizado no disminuye el valor real de la fuerza de trabajo, sino que reduce únicamente el equivalente monetario de los valores de uso que la unidad doméstica adquiere en el mercado. Desde el punto de vista del capital, lo anterior permite plantear que la ventaja de contratar asalariados provenientes de regiones con esta estructura de unidades domésticas proviene de una mayor intensificación del trabajo de la unidad en su conjunto, lo que implica que el capital no cubre el valor total real de la fuerza de trabajo que adquiere, generando así un fenómeno de superexplotación.

Por lo tanto, el artículo se propone mostrar teóricamente que el trabajo doméstico en las condiciones y territorios con las características especificadas, favorece la superexplotación de la fuerza de trabajo por medio del establecimiento de salarios que no contemplan el valor real de la fuerza de trabajo. Ello tendría como fundamento, en principio, la dificultad de establecer costos de la fuerza de trabajo en el marco de la producción de valores de uso autoconsumidos.

En la misma línea, de lo anterior se desprende que las unidades domésticas que se encuentran en una condición como la descrita, buscarían una mayor proletarización y una integración más completa en el mercado laboral asalariado y en las dinámicas capitalistas que predominan en estos territorios. Lo anterior supone una tendencia a la asalarización de la unidad, pero no necesariamente su urbanización.

Desde el punto de vista metodológico, el artículo se basa en una serie de supuestos generales para construir un caso tipo, lo que implica trabajar con una estructura abstracta de unidades domésticas. Esta elección responde a los objetivos del presente texto, que se centra en plantear y organizar la discusión conceptual, para su posterior aplicación a casos de estudio específicos¹. No obstante lo

¹ Al respecto debe destacarse que el presente trabajo es un producto parcial de un proyecto con aplicación empírica territorial (proyecto Fondecyt 11220597) y comprende solo una de sus dimensiones teóricas.

anterior, el problema se sostiene en un contexto histórico y geográfico determinado, como lo son las zonas rurales de países dependientes, y de manera más específica, un ejemplo concreto –y para el cual se piensa esta discusión– es la Región de La Araucanía en el sur de Chile².

El texto se estructura, en primer lugar, identificando el problema dentro de la literatura contemporánea y la metodología utilizada. A continuación, se aborda la noción de valor desde una lectura en un nivel de abstracción concreto, utilizando la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo, junto con la perspectiva de la unidad doméstica y su potencial heterogeneidad en cuanto a fuentes de ingreso y relaciones productivas. A partir de estos fundamentos conceptuales, se analiza directamente el problema del valor de la fuerza de trabajo en una estructura de unidades domésticas como la planteada, proponiendo el desdoblamiento de las categorías abstractas de valor de la fuerza de trabajo para su aplicación en situaciones concretas. Se concluye que el trabajo invertido y consumido en la producción doméstica dentro de la unidad se convierte en una fuente de acumulación para los capitales que compran dicha fuerza de trabajo, debido a su efecto en la reducción del valor real de la fuerza de trabajo. Esto genera un marco estructural y territorial que tiende a la superexplotación, lo que a su vez fomenta una mayor tendencia a la proletarianización de las unidades domésticas.

Problema

El problema general de los intercambios y la circulación de valores entre economías familiares agrarias, no completamente mercantiles, y los sectores desarrollados del capital ha sido un tema de interés para las ciencias sociales y los estudios agrarios desde hace más de un siglo. Desde las obras clásicas de Kautsky ([1899]1983) y Lenin ([1899]1969) hasta la actualidad, ha suscitado un gran interés, y muy especialmente durante el tercer cuarto del siglo XX, en el contexto de los procesos de modernización impulsados por las tentativas desarrollistas latinoamericanas (Cuevas, 2017). Sin embargo, en las décadas siguientes este problema tendió a perder centralidad tanto dentro como fuera de la región latinoamericana. Lo paradójico de lo anterior es que dichos intercambios –y en particular los que suponen venta de fuerza de trabajo– no disminuyeron; por el contrario, se intensificaron en el marco de las transformaciones estructurales que

comenzaron a ocurrir desde la década de 1970 y con la reconfiguración de la división internacional del trabajo (Cuevas, 2020). La reorientación socioespacial productiva en los espacios rurales latinoamericanos, y en particular los chilenos, organizados para la producción orientada a la exportación (Bustos-Gallardo & Prieto, 2019; Farris & Alarcón, 2024; Valdés, 2023) incrementó la demanda de fuerza de trabajo y con ello los procesos de proletarianización rural. Estos procesos pueden entenderse en el marco de las transformaciones en las estructuras agrarias surgidas a partir de la globalización neoliberal, la desregulación de mercados y la expansión de corporaciones transnacionales (Borras, 2009) en el marco de un nuevo patrón de reproducción del capital (Cuevas, 2020).

En los últimos años, ha surgido un renovado interés teórico en las formas en que se producen intercambios entre lógicas no capitalistas de producción y dinámicas capitalistas globales. De manera general, podemos mencionar algunos ejemplos de este resurgimiento. Por un lado, lo apreciamos en el marco de la teorización sobre los intercambios entre la naturaleza y la sociedad, dentro de los debates sobre conceptos como el Antropoceno (Crutzen & Stoermer, 2000; Saito, 2023) y su crítica a través del concepto de Capitaloceno (Malm, 2020a; Malm, 2020b; Moore, 2016) y la consecuente propuesta de la ecología-mundo (Moore, 2016). Por otro lado, y de manera precedente, este interés también se ha manifestado a través de los enfoques feministas que visibilizan el trabajo femenino no remunerado, de cuidados y no mercantilizado, tal como lo han resaltado diversas teóricas (Federici, 2018; Fraser, 2014; Scholz, 2019, entre otras) en una perspectiva de “reproducción social” (Baglioni, 2018; Cousins et al., 2018; Mezzadri, 2019; Mezzadri et al., 2024.).

Por un lado, la propuesta de la ecología-mundo, representada principalmente por Jason Moore, ha enfatizado una interpretación del capitalismo basada en una “ley de la Naturaleza Barata”, integrando esta dinámica en la trama del capital. Moore argumenta que, junto con la producción de valor, se produce una apropiación del “trabajo/energía no remunerado de las mujeres, la naturaleza y las colonias” (Moore, 2020, p. 75). Esto implica que “todo acto de explotación (de fuerza de trabajo mercantilizada) depende de un acto aún mayor de apropiación (de trabajo/energía no remunerado)” (Moore, 2020, p. 75), una cuestión que el autor considera característica de la dinámica histórica

² Definir y describir una estructura de unidades domésticas específica, como las presentes en la región de La Araucanía, Chile, supone una metodología adecuada que escapa a la dimensión del presente texto. Ejercicios metodológicos similares han sido previamente publicados por Cuevas (2023), con su fundamento teórico desarrollado en Cuevas (2019). En cuanto a la descripción de la estructura de las unidades domésticas en La Araucanía, se están preparando publicaciones relacionadas, como parte de los resultados del proyecto FONDECYT N.º 11220597.

del capitalismo. Si bien el debate propuesto por Moore tiene su eje en la ruptura del dualismo entre Naturaleza y Sociedad, su concepto de “naturalezas baratas” también pone este acento sobre la incorporación del trabajo humano no mercantilizado en las cadenas de valor, poniéndolo en paralelo con el “trabajo de la naturaleza”.

Por otro lado, Nancy Fraser ha destacado que en las sociedades capitalistas coexisten aspectos mercantilizados y no mercantilizados en una suerte de “imbricación funcional”. En este contexto, la división entre producción y reproducción constituye un elemento clave. Fraser sostiene que “la producción capitalista no es autosostenida, sino que se aprovecha de la reproducción social, la naturaleza y el poder político” (2014, p. 75). Por su parte, en una línea similar, Roswitha Scholz plantea la tesis de la disociación-valor, señalando que en el capitalismo se “produce una “disociación” sexual específica, que se articula de manera dialéctica con el valor.” Según la autora, “Lo disociado no constituye un simple “subsistema” de esta forma (...), sino una parte esencial y constitutiva de la relación social global” (Scholz, 2019, p. 62). Se trataría de una “unidad negativa” entre la forma-mercancía y lo “disociado” donde ambos elementos conforman una sola relación social, que es en sí misma contradictoria. En concreto, lo disociado aparecería bajo la forma de actividades de reproducción que representan la otra cara del trabajo abstracto. En general, las de ambas autoras consisten en lecturas que ponen énfasis en “reproducción social” como un todo, enfocándose en procesos y actividades clave para la producción y mantenimiento de la vida y la fuerza laboral en el contexto capitalista, más allá producción de mercancías, resaltando la importancia del trabajo reproductivo, actividades no remuneradas como el cuidado del hogar, la crianza de los hijos, el cuidado de personas mayores, la educación informal, el apoyo emocional y la atención a la salud, entre otros (Mezzadri et al., 2024). Este enfoque subraya que las tareas reproductivas son esenciales para el funcionamiento del capitalismo, aunque frecuentemente son invisibilizadas y subvaloradas en los análisis económicos convencionales.

Ciertamente, conceptos como “naturaleza barata”, “imbricación funcional”, “disociación-valor” y “reproducción social” destacan la vinculación orgánica entre los procesos del capital y valorización mercantil, y los procesos de reproducción del trabajo y la fuerza de trabajo. Sin embargo, más allá de poner de relieve esta vinculación o visibilizarla, suelen no explicar –o no dejar claramente establecidos– los mecanismos a través de los cuales opera la valorización del trabajo no mercantil en casos específicos. En otras palabras, no se detalla de manera

precisa cómo se articula el trabajo no mercantilizado y su incorporación en las cadenas de valor, ni se explica cómo ese trabajo se transforma –o no– en valor, en términos de activos capitalistas. Si bien han avanzado al manifestar que esta relación es constitutiva del capitalismo a un nivel histórico y concreto –cuestión que, por ejemplo, no está para nada clara desde la economía ortodoxa–, es necesario analizarla con mayor especificidad, ámbito en el cual el presente artículo propone una modesta contribución.

Para comprender esta relación, una tendencia general en la bibliografía de orientación crítica es adherirse de manera relativa –y parcial– a la teoría del valor trabajo de Marx, aceptando muchos de sus conceptos y planteamientos generales, pero también señalando su insuficiencia para explicar procesos complejos contemporáneos y proponiendo su ampliación (Federici, 2018; Mezzadri, 2019; Moore, 2020) o su reformulación (Scholz, 2019). De esta manera, las y los autores creen que están haciendo un ajuste de cuentas con Marx, debido a que sus categorías no se adaptan a las realidades empíricas del capitalismo contemporáneo, cuando en realidad están haciendo un ajuste de cuentas con las dificultades que les supone el método que utiliza Marx para comprender el capitalismo concreto, o lo que es lo mismo, las dificultades que supone aplicar categorías pensadas para describir un modo de producción (una configuración abstracta) a realidades que se encuentran en el nivel de sistema mundial o de la coyuntura. Este problema es de vieja data en el marxismo latinoamericano, en efecto, Marini (1973) parte su obra más destacada planteando esta dificultad para la aplicación de las categorías del modo de producción a una “realidad rebelde” como la latinoamericana.

Una de las consideraciones parciales de la teoría del valor –y que se encuentra a la base de las propuestas de varios de los autores contemporáneos– es la de Immanuel Wallerstein (1989, 2004), quien explica la dinámica geográfica expansiva del capitalismo y su organización en centros, semiperiferias y periferias a partir de las ventajas salariales que ofrece al capital trasladarse a zonas con costos más bajos de la fuerza de trabajo. Estas áreas corresponden a aquellas con una estructura de unidades domésticas semiproletarias, es decir, donde predominan unidades que incorporan una mayor proporción de trabajo doméstico en su reproducción junto con la venta de fuerza de trabajo. Hasta este punto, la interpretación del autor se mantiene dentro del campo de la teoría del valor. Sin embargo, al identificar en la estructura de las unidades domésticas un beneficio para el capital, Wallerstein explica este fenómeno recurriendo a la subjetividad de los integrantes de dichas unidades. Sugiere que estas

tienden a tener “umbrales salariales mínimos aceptables” más bajos que los de las unidades domésticas en zonas mayormente proletarizadas.

Tomando por efectivo lo señalado por Wallerstein (1989, 2004), surge una pregunta clave: más allá del comportamiento del mercado, ¿por qué ocurre esta diferencia entre unas y otras zonas? ¿De dónde proviene ese plus salarial de los trabajadores de las zonas semiproletarias? Aunque el autor no lo explica directamente, su afirmación de que “la explotación en las unidades domésticas semiproletarias es mucho mayor que en las plenamente proletarizadas” (1989, p. 28) sugiere que este *plus* proviene del trabajo, aunque no aclara el mecanismo específico. Esta interpretación abre paso a la postura que más tarde adoptará uno de sus seguidores, Jason Moore (2016), quien interpreta esa “ventaja” del trabajo no remunerado de manera similar a una “ventaja natural”, comparable a la disponibilidad de un recurso natural clave o a una abundante fuente de energía.

El presente artículo plantea que la teoría del valor trabajo explica estos fenómenos concretos de manera efectiva, poniendo énfasis en las relaciones sociales particulares. Sin embargo, para ello es necesario desarrollar un análisis que comprenda el nivel de abstracción de las categorías específicas, es decir, no olvidar los supuestos con los que se utilizan esas nociones en *El capital* de Marx (1986). Es allí donde se propone que el concepto de superexplotación de la fuerza de trabajo –y también la metodología que lo acompaña– pueden ser de gran utilidad para comprender los procesos específicos en que operan los trasposos de valor y entender así fenómenos específicos de los procesos territoriales.

La tesis que se presenta sostiene que el trabajo doméstico no mercantilizado³ puede valorizarse e integrarse en la cadena de valor, convirtiéndose en capital acumulable, bajo la condición de que el mercado laboral asalariado, definido territorialmente, esté significativamente influido por unidades domésticas que, además de vender su fuerza de trabajo, mantengan una producción doméstica relevante para su ingreso. Este planteamiento se diferencia del de Scholz (2019), pero no contradice las teorías de Wallerstein ni de Moore, salvo en el mecanismo específico que propone: el trabajo doméstico no mercantilizado no disminuye el valor real de la fuerza de trabajo, sino que reduce únicamente el equivalente monetario de los valores de uso que la unidad doméstica adquiere en el mercado. Desde la perspectiva del capital, la ventaja de

contratar asalariados provenientes de regiones con esta estructura de unidades domésticas proviene de una mayor intensificación del trabajo de la unidad en su conjunto, lo que implica que el capital no cubre el valor total real de la fuerza de trabajo que adquiere, generando así un fenómeno de superexplotación (Marini, 1973). Este mecanismo, no abordado por Wallerstein, resulta incompatible con la noción de valor de Moore, donde el valor no se concibe como una relación social, sino como una manifestación de energía humana y no humana.

Como se dijo, Wallerstein reconocía que la explotación en las unidades domésticas no completamente proletarias es mayor que en aquellas mayoritariamente proletarizadas. La teoría del valor permite identificar específicamente cómo ocurre este fenómeno: a través del no pago de la totalidad del valor de la fuerza de trabajo, es decir, la superexplotación. Por lo tanto, la tesis que se deriva de esta observación –que los trabajadores de estas unidades domésticas tienden a buscar una mayor proletarización de sus unidades– debería poder comprobarse empíricamente en territorios con esa estructura de unidades domésticas.

Para abordar la propuesta de este artículo, es necesario relacionar, por un lado, la especificidad de la unidad doméstica como categoría teórica y como espacio donde se articulan relaciones sociales productivas mercantilizadas y no mercantilizadas; y por otro, el proceso de valorización del trabajo. Para ello, es fundamental recuperar la noción de superexplotación de la fuerza de trabajo rural. El artículo busca organizar teóricamente este proceso para problematizar y comprender los flujos de “energía humana” y de valor entre las economías domésticas agrarias no plenamente mercantiles y los sectores desarrollados del capital.

Materiales y métodos

Este artículo constituye un aporte teórico-metodológico que trasciende el formato de un ensayo bibliográfico centrado exclusivamente en la argumentación teórica aislada. En su lugar, se dedica a la elaboración conceptual y a la formulación de hipótesis teóricas vinculadas a un estudio territorial específico del cual forma parte, es decir, constituye un componente parcial de una investigación mayor. En este sentido, se centra en desarrollar una de las dimensiones teóricas de un proyecto que, desde una perspectiva empírica y territorial, examina la estructura de las unidades domésticas en la Región de La Araucanía, Chile. No obstante, debido a las limitaciones de extensión

³ El sentido de “no mercantilizado” en este contexto refiere a que el trabajo –la fuerza de trabajo– no es mercantilizada, no a que en los productos del trabajo doméstico no exista mercantilización.

propias del texto, la aplicación empírica de este análisis no se aborda en el presente trabajo⁴.

El artículo utiliza como recurso heurístico el supuesto de una estructura hipotética de unidades domésticas⁵, caracterizada por la prevalencia de unidades que combinan ingresos provenientes del trabajo asalariado con la producción doméstica destinada al autoconsumo y al intercambio. Esta situación hipotética –abstracta– se emplea como ejemplo para ilustrar la aplicación de diversas interpretaciones de la teoría del valor. Este enfoque destaca que los supuestos utilizados en el análisis son fundamentales para definir los mecanismos de intercambio de valores, adoptando una perspectiva que se aparta de las orientaciones predominantes en la bibliografía existente. De esta manera, este supuesto, que en este trabajo no se profundiza a nivel descriptivo, tiene como propósito fundamental resaltar y problematizar el intercambio de valores entre las unidades domésticas rurales y el capital silvoagroextractivo, en el contexto de la venta de fuerza de trabajo por parte de unidades que también cuentan con producción doméstica autoconsumida o parcialmente mercantilizada. Este ejercicio busca desarrollar una organización conceptual novedosa del problema para su posterior aplicación en los resultados empíricos de la investigación de la que forma parte, y para fundamentar algunas hipótesis teóricas, tanto abstractas como contrastables.

Resultados

Valor, niveles de abstracción y superexplotación

Uno de los problemas de la teoría surge cuando los conceptos adquieren vida propia, y quienes los emplean olvidan que estos no son un reflejo directo de un objeto, sino que están mediados por un proceso que selecciona de todo complejo ciertos elementos determinantes. Esto es lo que Marx (1982) denominaba “concreto síntesis de determinaciones”, que es resultado del proceso de análisis. Los conceptos de *El capital* y la teoría del valor (Marx, [1979] 2011) representan un paso en ese camino hacia la descripción de un concreto “síntesis de determinaciones”. Es decir, estos conceptos suponen algunas de esas determinaciones, no todas, únicamente aquellas que el análisis ha relevado como generales dentro de una configuración histórica abstracta: el modo de producción. Para llegar a estas determinaciones, Marx presenta una

serie de supuestos que son instrumentales para plantear las relaciones que su análisis busca revelar.

En un nivel abstracto y de manera sintética, la teoría del valor-trabajo de Marx ([1979] 2011) sostiene que el valor general de las mercancías se crea en el proceso de producción, el cual implica un metabolismo entre la sociedad y la naturaleza, siendo esta última transformada a través del trabajo. En el contexto capitalista, este proceso está controlado por el capitalista. El “trabajo vivo” (o capital variable) es aplicado por el productor directo sobre el “objeto de trabajo”, que tiene un soporte natural. Este trabajo incorporado se denomina “trabajo muerto” (o capital constante), y solo puede activarse mediante la aplicación del trabajo vivo. En este sentido, el capital invertido en los medios de producción no es más que trabajo acumulado del pasado, cuyo valor se transfiere a la mercancía de manera proporcional. Durante este proceso, ningún medio de producción puede transferir más valor del que originalmente posee. Esto implica que el capital contiene valor cristalizado o “trabajo muerto”, y su capacidad para “generar valor” reside únicamente en movilizar el trabajo vivo, que es el que realmente crea nuevo valor. El trabajo vivo permite que el valor de los medios de producción reaparezca en el valor del producto final, al que se añade el nuevo valor generado. Al concluir el proceso, el valor de la mercancía supera la suma del valor de sus elementos productivos, generando un excedente conocido como plusvalor. En resumen, dado que el trabajo muerto no puede transferir más valor del que posee, el excedente proviene exclusivamente del trabajo vivo (Cuevas & Calderón, 2024). En el mismo nivel abstracto, el valor general se distingue del valor de uso y también del valor de cambio (que representa su precio) y adquiere forma a nivel de la totalidad de la producción de mercancías (no se trata de una simple teoría de los precios individuales), por lo que para explicar flujos específicos requiere también de una teoría de la renta (Marx, 1986) y de múltiples mediaciones que operan en la circulación.

En el presente texto se adhiere a una lectura particular de la teoría del valor, donde el valor de las mercancías es una medida abstracta y socialmente objetivada de la contribución –en términos promedio y sociales– a la totalidad de la producción (división social del trabajo). Desde esta perspectiva, carece de sentido y resulta irrelevante preguntar por la contribución de otros “factores” –como

⁴ Se hace referencia al proyecto Fondecyt anteriormente citado, el cual aborda la estructura de unidades domésticas rurales en La Araucanía a partir de territorialidades, patrones territoriales y relaciones/conflictos con el capital silvo-agroextractivo, forestal y frutícola.

⁵ El concepto de estructura de Unidades Domésticas, y la metodología para una aproximación empírica y cartográfica de la misma, ya fue planteada y ejercitada en Cuevas (2019) y Cuevas (2023).

el capital o la tierra– en la generación del valor (Cuevas 2017), puesto que el valor no es una representación material de la energía humana o no humana, como lo interpreta Moore (2016), sino una relación social que media en esos intercambios de energía. El valor es una relación social. Es por ello que la naturaleza puede producir energía, pero no valor y es por ello que la noción de renta resulta fundamental a la hora de introducir la relación con la naturaleza (Cuevas & Calderón, 2024; Saito, 2022).

Marx deja múltiples advertencias de que estas formulaciones refieren a tendencias generales, a grandes tendencias históricas, más que a configuraciones particulares⁶. Lo que le interesa son las “leyes que resultan en un esquema teórico abstracto, homogéneo y cerrado del modo capitalista de producción (Córdoba, 1974, p. 21). Lukács (2021) señala que ello fue para Marx una hipótesis metodológica, y a partir de allí se debía progresar para plantear el problema de manera más amplia. Una idea similar plantea Marini (1979) al cuestionar el uso de los “esquemas de reproducción del capital” que estaban haciendo eclécticamente algunos economistas de la CEPAL, sin considerar el supuesto del modelo “cerrado”.

La manera en que Marx procede respecto de este método se relaciona con aquello que él quería evidenciar del capitalismo: la explotación es inherente al modo de producción, pese a que este opere de la manera más pura, óptima y legal posible. De esta manera, Marx tomaba distancia de otras lecturas que criticaban la economía de la época, pero no al modo de producción en sí, como es el caso de los llamados “socialistas ricardianos” quienes planteaban que la explotación deriva de un funcionamiento irregular del mercado y no de su esencia (Dobb, 2011). Que el modo de producción capitalista opera de manera pura, es un recurso metodológico, un supuesto en su exposición, tal como lo es que las mercancías se intercambian por su valor. En palabras de Marx “...en la teoría, se presume que las leyes del modo de producción se desarrollan de manera pura. En la realidad, siempre existe sólo una aproximación...” (1980, p. 222).

Un ejemplo claro de ello aparece cuanto, en el contexto de la explicación de la producción de plusvalía absoluto y relativa, Marx explicita la posibilidad de la violación del valor de la fuerza de trabajo y escribe: “A pesar del importante papel que desempeña este procedimiento en el

movimiento real del salario, impide su consideración aquí el supuesto de que las mercancías, y por tanto también la fuerza de trabajo, se compran y venden a su valor pleno” (Marx, 1979, p. 381). Por lo tanto, Marx describe un modelo absolutamente estilizado del capitalismo: el modo de producción. La inserción de otras determinantes más particulares es tarea de un análisis más concreto. Las leyes del modo de producción capitalista operan de manera efectiva en las realidades concretas, pero lo hacen junto a otras determinaciones que es tarea del análisis establecer. “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso” (Marx, 1980, p. 301).

Marini –inserto en un contexto que problematiza teóricamente América Latina (Kohan, 2022)– comprende esta relación metodológica y formula una teoría para un nivel de abstracción más concreto, explicando un tipo particular de capitalismo: el capitalismo dependiente. Este se caracteriza precisamente porque, al desarrollarse para satisfacer un proceso capitalista externo ya en marcha, genera estructuras internas cuya característica principal es un ciclo del capital con rupturas. Estas rupturas se compensan mediante la superexplotación de la fuerza de trabajo, lo que implica una tendencia estructural a la violación del valor de la fuerza de trabajo, cubriendo así las pérdidas generadas en el ámbito de la circulación exterior, en el plano de la producción.

Lo interesante de la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo de Marini es que ésta aplica el método y las categorías del modo de producción –la teoría del valor y de la plusvalía– para el estudio de una realidad particular –la economía dependiente– sin asumir los supuestos metodológicos del modo de producción (el modelo puro, el supuesto de que las mercancías se intercambian por su valor, etc.), dado que su objetivo es la explicación de un concreto que síntesis de determinantes históricas más complejas. Las nociones, las “leyes” y tendencias del modo de producción no desaparecen, se incorporan con otras determinantes históricas, en ese caso, la manera efectiva en que ocurriría la fijación de precio de la mercancía “fuerza de trabajo” sin respetar el costo de producir la fuerza de trabajo. Por lo tanto, un análisis que incluya las grandes tendencias del modo de producción no puede obviar el proceso por el cual se construyen esas abstracciones y debe considerar que las

⁶ En palabras del autor: “Lo que he de investigar en esta obra es el modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio a él correspondientes. La sede clásica de este modo de producción es, hasta hoy, Inglaterra” (Marx, 2011, p. 6). “En sí y para sí, no se trata del mayor o menor grado alcanzado, en su desarrollo, por los antagonismos sociales que resultan de las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de estas leyes mismas, de esas tendencias que operan y se imponen con férrea necesidad” (Marx, 2011, p. 7).

categorías abstractas pueden desdoblarse ante la presencia de otras determinantes concretas. Como veremos, una misma categoría –valor de la fuerza de trabajo– puede desdoblarse en dos objetos diferentes si se considera o no se consideran los niveles de abstracción del análisis.

La unidad doméstica

Como se ha planteado en trabajos precedentes (Cuevas, 2019), la concepción del sujeto individual como un ente aislado que interactúa con otros seres humanos para satisfacer sus necesidades de existencia es, como otras, una abstracción. Esta noción también debe ser contextualizada al analizar su manifestación en la realidad histórica concreta. El trabajador se integra en el proceso de producción y queda subordinado al capital, debido a que carece de los medios de producción necesarios para reproducirse plenamente a sí mismo y a su núcleo familiar de manera independiente del capital (Cuevas, 2019). La relación entre el capital y el trabajo está necesariamente mediada por el condicionamiento de la existencia del trabajador y su entorno inmediato, convirtiendo dicha relación de producción en una relación de reproducción desde la perspectiva del trabajador. Al reproducir su existencia diariamente el trabajador en conjunto con su núcleo; la forma específica en que opera este núcleo no es exterior a las particularidades que asume la relación capital-trabajo. Esto es de vital importancia, pues significa que la producción capitalista es también la reproducción del trabajo, sin embargo, el núcleo de reproducción, tiene históricamente una enorme variabilidad y funciones variadas, y se relaciona con diferentes instituciones sociales, lo que, a nivel concreto –no al nivel del modo de producción– no es externo a las particularidades de la relación capital trabajo. La reproducción se presenta como un desafío colectivo para el núcleo familiar al que el trabajador pertenece y los o las actores dentro de este no son pasivos en términos reproductivos ni productivos.

Es en este contexto que la perspectiva de la unidad doméstica es fundamental para abordar los intercambios de valores entre formas productivas capitalistas y no capitalistas. Esta unidad presenta formas históricas de enorme variabilidad. Si bajo el supuesto abstracto, el modo de producción se integra únicamente por relaciones capitalistas, en una bajada concreta, las relaciones capitalistas pese a ser las que integran la totalidad social, coexisten con una serie de otras relaciones. Ello es así tanto en las sociedades capitalistas más desarrolladas –mayormente proletarizadas– como con más frecuencia en los espacios periféricos globales.

Como bien planteaba Marini (1973), el capitalismo dependiente es *sui generis*, presenta deformaciones y particularidades. Una de estas deformaciones ha sido, en ciertos momentos históricos, la incorporación de proporciones variables de plustrabajo generado a través de relaciones productivas domésticas, adaptadas a los requerimientos del patrón de reproducción del capital predominante en una región y tiempo específicos. En determinados momentos históricos en América Latina ha predominado la incorporación directa de mercancías producidas con ese tipo de relaciones, como lo es la agricultura campesina en el contexto del patrón industrial (Cuevas, 2017; Rubio, 2001), la cual desarrolla intercambios desiguales con su contexto capitalista debido a la dificultad de calcular los costos en términos capitalistas mercantilizando su producción a precios que no contemplan la ganancia media (Bartra, 2007). Sin embargo, el contexto contemporáneo la incorporación de mercancías producidas directamente mediante relaciones domésticas es un fenómeno marginal, pero no lo es la incorporación de la venta de fuerza de trabajo, es decir el tiempo de trabajo de estas unidades como mercancía, en el marco de los procesos agroexportadores con sectores intensivos en fuerza de trabajo (Cuevas, 2020).

Por lo tanto, la determinación de los componentes que reproducen la fuerza de trabajo al interior de las unidades de reproducción pasa a ser un componente central de la producción de la mercancía “fuerza de trabajo” que sí constituye una condición de acumulación del capital silvo-agroexportador. La heterogeneidad de las formas y relaciones productivas que participan en la producción de los valores de uso que reproducen el trabajo es una dimensión propia de la producción de la mercancía fuerza de trabajo, y por tanto, debe ser estudiada para comprender cómo el trabajo se transforma en capital. Lo anterior entrega gran centralidad a la unidad doméstica y a las relaciones de producción internas a esta.

La noción de unidad doméstica

El concepto de Unidad Doméstica tiene una importante tradición desde el campo de la antropología económica y las ciencias sociales (Balazote & Radovich, 1992, Balazote et al., 2021; Narotzky, 2004). Su primer antecedente se encuentra en una distinción analítica realizada por A. Chayanov en 1923, para delimitar la variabilidad del concepto de familia –campesina– en términos económicos pues, para él, “...el concepto de la familia particularmente en la vida campesina, pocas veces coincide con el concepto

biológico que lo subyace y en su contenido intervienen una serie de complicaciones económicas y domésticas” (Chayanov, 1974, p. 48). Para este autor, la dificultad radicaba en la delimitación de un grupo social como objeto de estudio sistemático, apoyado en nociones provenientes del sentido común, como la idea de familia. Chayanov es el primero en advertir que la noción de “familia” no remite de manera sistemática a la dimensión económica, productiva y reproductiva del análisis que requería, además de notar –debido a la naturaleza de su estudio– que se trata de unidades de producción y consumo. Esta distinción es posteriormente retomada por la antropología social británica (Balazote et al., 2021; Yanagisako, 1979), pero es en el contexto de los estudios campesinos en la década de 1960 y 1970 donde se torna relevante dentro y fuera de esa disciplina (Heynig, 1982; Wolf, [1966] 1971) y principalmente a través de la discusión sobre la existencia de un “modo de producción doméstico” (Sahlins, [1974] 1977), un “modo de producción mercantil simple” (Bartra, 1974) y la idea de “relaciones de producción y reproducción domésticas” (Meillassoux, [1975] 1998) que su uso en los estudios agrarios y rurales de tipo etnográfico se torna profuso tanto en América Latina como en otras regiones. En la década de 1980, adquiere además un renovado interés desde el punto de vista de los estudios de género, el feminismo y los estudios acerca del trabajo doméstico no pagado (Benería & Roldán, 1992; Federici, 2013; Folbre, 1982; Harris, 1986;).

Otra de las observaciones originales de Chayanov tiene que ver con la distinción de las funciones económicas de la familia, de donde emerge la distinción antropológica entre el concepto de familia y el de unidad doméstica. El asidero de dicha distinción radica en la amplia variabilidad histórica y cultural de las categorías asociadas al parentesco y la separación analítica de las actividades propiamente domésticas (Godoy, 1972; Yanagisako, 1979). En efecto, el concepto de “familia” ha sido utilizado con frecuencia en las ciencias sociales como sinónimo del de “hogar”. La “familia” –apunta Narotzky– “...con su significado básico de familia nuclear –una pareja y sus hijos– ha sido empleada como concepto ahistórico y universal (...) altamente naturalizado” (2004, p. 168) asumiendo que la procreación y socialización son funciones fundamentales de la familia, y al ser la primera entendida como natural, se tiene a asumir que la institución social también lo es. Por el contrario, la idea de familia es un concepto occidental relativamente reciente vinculado al desarrollo de las sociedades industriales (Godoy, 2009; Narotzky, 2004). La idea de familia, entonces, puede remitirse a un sistema de relaciones sociales basado específicamente en el parentesco (Balazote et al., 2021; Yanagisako, 1979).

En general, la literatura –principalmente antropológica– ha destacado la distinción analítica entre cuatro ámbitos de las unidades: grupo de residencia, unidad económica productiva y unidad económica de consumo, incorporando la dimensión reproductiva, a veces como un elemento extra (Goody, 1972) o en otros como una dimensión transversal a los tres primeros (Balazote & Radovich, 1992). A nivel histórico y etnográfico estos ámbitos no necesariamente coinciden en un mismo grupo (Narotzky, 2004), sin embargo, la situación no es simple, pues, es usual que empíricamente exista coincidencia, superposición e interrelación importante entre estos niveles. En estas distinciones se encuentra el asidero de una noción de unidad doméstica diferenciada de la de familia, sin embargo, no es pertinente pensar en estos ámbitos de manera aislada. Por ello, la confusión entre éstos ha sido y sigue siendo común en las ciencias sociales.

Por tanto si la familia es una institución social que remite a un sistema de relaciones sociales basado específicamente en el parentesco, el grupo o unidad doméstica, por su parte, es igualmente un sistema de relaciones sociales que ocurre al interior de un grupo social distinguible de otros agrupamientos humanos precisamente por el hecho de que es doméstico –del latín *domus*– lo que supone, por un lado, la idea de coresidencia y por otro la de compartir una actividad: producción, distribución y/o consumo, a través de vínculos internos y externos con otros agrupamientos o niveles de sociales (Devillard, 1990). Sin embargo, la manera en que se regulan y operan estos vínculos experimenta un amplio nivel de variación histórico y geográfico. Un supuesto teórico importante –y con cierto nivel de evidencia empírica– es que la reciprocidad generalizada jugaría un rol clave en ello. Sin embargo, como todo supuesto puede llevar a naturalizar y ocultar diferentes tipos de relaciones y tiene el riesgo de romantizar a las “relaciones domésticas”, asumiendo que este grupo operaría como una suerte de “pequeña comunidad” dominada por relaciones afectivas, cuando de manera paralela en esta, y pese a su enorme variabilidad, se suelen replicar además relaciones sumamente desiguales entre géneros (Sen, 1987) y se constatan “inequidades institucionalizadas” (Geisler, 1993).

Desde el espacio disciplinar de la economía, estas distinciones han resultado muy esquivas. En primer lugar, suele concebirse al hogar como la “unidad de consumo” por excelencia, pues, dentro de él ocurriría el consumo personal, distinguiéndose del consumo productivo. Se asume a la unidad hogar/consumo como autónoma, con límites claros y definidos, y aislada de otras unidades (Narotzky, 2004). En efecto, en el ámbito de la economía

neoclásica, la consideración de un ámbito de decisiones interrelacionadas entre los agentes supone una dificultad importante. Una solución simple fue el supuesto de que “un titular” asume el poder de decisión dentro de la unidad, operando simplemente un modelo de elección marginal individual, u otra menos simple, donde se construye un modelo de orden unificado de preferencias construido por la negociación interna de las racionalidades de los agentes al interior de la unidad, incorporando en algunos casos la teoría de juegos (Balazote et al., 1998). En términos generales, detrás de estas construcciones existe una tendencia a la consideración de las relaciones domésticas como naturales y naturalizadas en el marco del supuesto de un individualismo metodológico radical y la generalización de las condiciones de las familias de “clase media” de los países centrales. En general, estos análisis pasan por alto las condiciones históricas en las que operan las unidades domésticas, obviando las condiciones particulares de los procesos productivos, la organización de las relaciones de producción y del trabajo dentro y fuera de estas unidades (Balazote et al., 1998), a lo anterior deben agregarse las características de los territorios donde se despliegan y el mismo patrón territorial de unidades domésticas que componen. Su consideración es principalmente como espacio de consumo o, a lo sumo de distribución. A ello se suma el hecho de los análisis apuntan al supuesto de que todo el consumo y distribución dentro de estas unidades adopta la forma de mercancías, obviando la producción, circulación y consumo de productos y servicios no mercantilizados producidos dentro y fuera de la unidad doméstica (Mezzadri et al., 2024).

De esta manera, una unidad doméstica consiste en un núcleo humano residencial, conformado por personas ligadas por lazos de distinto tipo (parentesco, afinidad u otros), dentro del cual se suman los ingresos y el trabajo de varios de sus integrantes en función de la reproducción de todos ellos. En su interior suele estar presente la lógica de la reciprocidad generalizada y la cooperación (Cuevas, 2019). Podría decirse que el grupo cuenta con un “fondo” o “presupuesto” común, así como con actividades y servicios orientados a la reproducción cotidiana de sus integrantes (Jelin, 1984; Wolf, 1982). Es, por tanto, una unidad económica productiva y/o de consumo/distribución cuyo objetivo fundamental es la reproducción material, física y social del grupo y sus miembros, principalmente a corto y mediano plazo.

Sin embargo, la cooperación en virtud de la reproducción del grupo y los lazos de reciprocidad no deben confundirse con supuestos de horizontalidad o ausencia de relaciones de poder y sometimiento. De hecho, la unidad doméstica

suele encontrarse en la base de una serie de desigualdades de género, etarias y de otros tipos. Lo que la define es el hecho de ser el espacio donde se suman y asignan los recursos con el propósito de la reproducción de sus integrantes (Wallerstein, 1989, 2004). Además, el uso de este concepto debe referirse a su contexto histórico-social particular: no existe una unidad doméstica modelo universal, y tratar de “modelizar” la toma de decisiones en su interior –como lo hace la economía neoclásica– resulta ineficaz, arbitrario, y usualmente etnocéntrico (Balazote et al., 1998) o sociocéntrico.

Lo central a destacar al respecto es, parafraseando a Meillassoux (1998), que la unidad doméstica es, por un lado, la encargada de la “producción de productores” para el mercado de trabajo, y, por otro, siguiendo a Chayanov (1974), un espacio de producción y consumo. Esto no es una mera sutileza, ya que describe los tipos de relaciones sociales y productivas que estas unidades establecen con su entorno y, como se ha adelantado, los tipos de unidades domésticas prevaletes tienen injerencia en los mercados de trabajo (Cuevas, 2023; Wallerstein, 1989, 2004). Continuaremos con esto en el siguiente apartado.

Relaciones de producción domésticas y la heterogeneidad de las fuentes de ingreso

De los cuatro ámbitos “clásicos” de la unidad doméstica, interesan acá particularmente dos: *unidad económica productiva* y *unidad económica de consumo*. La dimensión coresidencial es una condición, mientras que la dimensión reproductiva es transversal, por lo que permanece como móvil de las otras.

En términos generales, todas las unidades domésticas son unidades económicas de consumo, lo cual no representa una novedad significativa, ya que, como se mencionó, es así como la economía ortodoxa destaca al grupo doméstico. Sin embargo, no todas las unidades domésticas son también unidades de producción. Al menos en términos teóricos, es posible imaginar una unidad doméstica completamente desvinculada de la producción a partir de sus relaciones internas.

No obstante, lo que aquí debe interpelar es la noción de lo que se considera productivo. Marx utiliza un criterio clásico que es adecuado para el análisis general del modo de producción, que describe el capitalismo abstracto, pero a nivel de lo que él llama *la síntesis de determinaciones*, esto debería cambiar. Para este autor, el trabajo es productivo desde el punto de vista del capital, cuando este está incorporado al sistema social de producción, es decir,

cuando es consumido como capital y utilizado para producir plusvalía. El mismo trabajo, con el mismo resultado material, puede ser o no productivo dependiendo de si éste produce o no plusvalía. Ello tiene como condición al trabajo asalariado y la producción de mercancías, por lo tanto, en el caso de la producción doméstica autoconsumida, pese a que es un trabajo productivo en términos de valores de uso, consistiría en un trabajo improductivo desde el punto de la valorización del capital, ello si pensamos en un capitalismo abstracto, donde se asume el supuesto de que las relaciones de producción capitalistas son puras.

Si se piensa desde la perspectiva de los valores de uso, la mayoría de las unidades domésticas son también unidades productivas. La pregunta teórica relevante es si, en un nivel mayor de concreción –al nivel de la síntesis de múltiples determinaciones– este trabajo productivo lo es solo desde el punto de vista de los valores de uso, o también desde el punto de vista del capital. La noción clave aquí es el “valor de la fuerza de trabajo”, ya que el tiempo de trabajo, como toda mercancía, requiere de ciertos costos de producción que se reflejan en –traspasan a– la mercancía. La respuesta depende de las consideraciones metodológicas, ya que el capitalismo real se apoya de manera variable, tanto histórica como geográficamente, en otros tipos de relaciones de producción –como las domésticas– que quedan subordinadas a la estructura capitalista de producción en un sistema global.

En este sentido, el trabajo de Meillassoux es pionero. Al definir el concepto de “comunidad doméstica”, en contraste con el “modo de producción doméstico” propuesto por Sahlins (1977), Meillassoux observa que las “relaciones domésticas” son fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo, siendo la base de todos los modos de producción históricos. Así, la “familia” –o la unidad doméstica– representaría a la comunidad doméstica despojada, total o parcialmente, de funciones productivas, pero conservando sus funciones reproductivas. Esto es crucial si comprendemos que la reproducción de los seres humanos “...es, en el plano económico, la reproducción de la fuerza de trabajo en todas sus formas” (Meillassoux, 1998, p. 8). Por lo tanto, el modo de producción capitalista incorpora de forma orgánica relaciones no capitalistas, tanto a través de la reproducción de los individuos como mediante la explotación de la producción doméstica. En otras palabras, el capitalismo recurre a la producción doméstica, obteniendo una fuerza de trabajo “gratuita” –en el sentido de que no paga completamente los costos de la producción del trabajador– y se asegura así el “trabajador

libre” como si fuese un recurso que no necesitara ser producido. Para Meillassoux, entonces, la “familia” produce trabajadores fuera de las normas de la producción de mercancías.

En el capitalismo real, en el sistema mundial capitalista, las unidades domésticas se reproducen a través de diferentes relaciones de producción –y como se dijo, de reproducción– que se expresan en fuentes de ingresos diferentes. Para explicar el modo de producción puro, Marx necesitaba abstraerse de las configuraciones históricas concretas, pero históricamente, las relaciones capitalistas de producción operan dentro de un contexto en el que se encuentran sistemáticamente conectadas con relaciones no capitalistas de producción, siendo esta la norma histórica dominante en el capitalismo, como bien señala Wallerstein (1989).

La unidad doméstica es el espacio privilegiado y más común –aunque no el único– donde esa combinación heterogénea de relaciones de producción se manifiesta en el capitalismo concreto e histórico. Esas relaciones sociales se expresan en la composición heterogénea de un ingreso total, que integra tanto valores de uso como valores de cambio. Entre las fuentes de ingreso, por un lado, se encuentran los salarios, expresados en dinero, y, por otro, los valores de uso generados por el trabajo directo (subsistencia, preparación de alimentos, cuidados, etc.). Las mismas relaciones pueden reflejarse en otras fuentes de ingreso, como ganancias del capital, ganancias mercantiles simples, entre otras, lo que se suma al salario y la producción doméstica autoconsumida, incorporando además las transferencias de diferentes tipos que crean las propias relaciones sociales y la relación con el estado (pensiones, subsidios, bonos, etc.).

Estas relaciones entre los componentes del ingreso de las unidades domésticas no son aleatorias ni espontáneas; muestran patrones geográficos identificables –estructuras de unidades domésticas particulares– que se pueden describir a través de la proporción de diferentes fuentes de ingreso⁷.

Desde el punto de vista de la unidad doméstica, lo central será contar con una proporción de ese ingreso expresado en valores de cambio –dinero– proporción que cambiará de acuerdo al nivel de mercantilización de los valores de uso necesarios para la reproducción.

⁷ Lo anterior ha sido abordado con profundidad en Cuevas (2019, 2023).

Lo abstracto, lo concreto y el valor del trabajo no mercantilizado⁸

En el contexto de la reproducción de la unidad doméstica, la producción doméstica se presenta como una forma de trabajo cristalizado y concreto, que se suma a los ingresos monetarios, como la venta de fuerza de trabajo, para asegurar la reproducción de la unidad en su conjunto. Dado que los ingresos en dinero deben ser intercambiados por valores de uso para posibilitar dicha reproducción, contar con una base de valores de uso autoproducidos reduce la necesidad de adquirir mercancías para cubrir las necesidades básicas de la unidad. En el caso de unidades que tienen producción doméstica junto a venta de fuerza de trabajo, esta relación se presenta, por un lado, como la incorporación inmediata de un trabajo concreto y, por otro, la venta de un trabajo abstracto (que es concreto en su forma de acción, pero abstracto en su capacidad de ser intercambiado por otros productos concretos del trabajo). De esta manera, la presencia de la producción doméstica *reduce el requerimiento mínimo de trabajo abstracto para reproducir a la unidad doméstica*. En otras palabras, el trabajo concreto doméstico, opera –como veremos en primera instancia– incidiendo sobre el valor aparente de la fuerza de trabajo, y de no existir –o mermar su aporte– el ingreso equivalente debiera sustituirse por un mayor aporte de ingresos en trabajo abstracto –en dinero– lo que elevaría el valor –en dinero– de la fuerza de trabajo, su costo de producción. Históricamente, al darse esa situación, ese aporte en trabajo abstracto puede venir tanto de un aumento en los salarios, como de la proletarización de una mayor cantidad de componentes de la unidad doméstica, del desarrollo de actividades comerciales, entre otras.

Al nivel de abstracción del modo de producción, la provisión de productores libres al mercado de trabajo opera bajo el supuesto de que el trabajo se reproduce a partir del salario, y que este equivale al valor de la fuerza de trabajo, derivado del supuesto de que las mercancías se intercambian por su valor⁹. La consideración de la aplicación de *más trabajo* en esa reproducción –por fuera del capital– sería representado de manera exterior al sistema social de intercambios. En el mejor de los casos queda inmersa como generalidad en el supuesto de “unas condiciones específicas” en que se efectúa el gasto de ese salario, o bien, como un “resabio de un modo de producción anterior” –cuando la unidad doméstica está en posesión de determinados medios de producción– ambas

cuestiones irrelevantes si el objetivo es la caracterización abstracta del modo de producción.

Sin embargo, en un nivel de concreción histórico y geográfico mayor, el problema empírico debe ser abordado de manera directa y puesto en relación con las tendencias generales del modo de producción, resolviendo las contradicciones que en efecto aparecen, es decir, se torna necesario operar con las categorías del modo de producción capitalista, poniéndolas en relación con las contradicciones de la realidad concreta: con las determinantes particulares. Es por eso que para analizar este problema es necesario desdoblar la categoría de valor de la fuerza de trabajo, clave en la noción de superexplotación de la fuerza de trabajo, lo que implica también una relectura de la distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo.

Si operamos con las categorías del modo de producción “puro” –arrastrando sus supuestos– llegaremos a la conclusión de que determinadas estructuras de unidades domésticas generan un valor real de la fuerza de trabajo menor que otras y, por tanto, entenderemos salarios más bajos simplemente como trabajo pagado por su valor, no existiendo en ello superexplotación. Pero lo que se propone acá es exactamente lo contrario. Según sostenemos, la superexplotación es propiciada por una estructura de unidades domésticas caracterizada por el predominio proporcional de ciertos tipos de composición de ingreso. Para poder explicarlo se sumará desde ahora el supuesto de una zona con trabajadores agropecuarios que viven mayoritariamente en unidades domésticas donde el aporte en valores de uso para su reproducción a partir del trabajo doméstico es proporcionalmente alto (supongamos un 50%) debido a la posesión de algunos medios de producción. Para el mismo caso supuesto, se utilizarán primero las categorías del *modo de producción* puro, para luego contrastarlas con el uso de las mismas categorías aplicadas de manera concreta, lo que supondrá el desdoblamiento de estas categorías en su adaptación otros supuesto metodológico diferentes, este, que las relaciones capitalistas no son puras.

Bajo los supuestos del modo de producción puro, el efecto del aporte de los ingresos expresados en valores de uso producidos mediante relaciones productivas domésticas al ingreso doméstico total es reducir el *valor de la fuerza de trabajo* puesto que el diferencial entre el costo de producir esa “mercancía fuerza de trabajo”

⁸ Algunas de las ideas desarrolladas en el presente apartado fueron previamente esbozadas en Cuevas (2017a).

⁹ También opera el supuesto de que se trata de tendencias a largo plazo, donde la concurrencia que puede afectar al salario y alejarlo del valor de la fuerza de trabajo en el corto plazo, en un nivel general y largo plazo se estabilizan.

y producir otra en unidades que no cuentan con ese aporte, es exterior a las propias relaciones comerciales. Pero ese resultado cambia al analizar la misma situación considerando un mayor nivel de concreción histórica –a partir del desdoblamiento de las categorías del modo de producción– aplicando la teoría del valor a un contexto de un capitalismo *sui géneris*, que incorpora relaciones productivas domésticas en la reproducción del trabajo. De manera similar a como lo hizo Marini (1979b) al cuestionar la aplicación textual de los “esquemas de reproducción del capital” de Marx en a un nivel de concreción de la economía dependiente, propondremos una aplicación estas categorías en ese mismo sentido amplio: como se dijo más atrás, sin perder de vista al valor general como *subjetividad humana exteriorizada*, y al valor de cambio como la *medida abstracta, objetivada socialmente*, de la contribución de una mercancía –en términos sociales y promedios– a la división social del trabajo, es decir, al “trabajo total”.

Diremos que hay un *valor de la fuerza de trabajo*, como todo valor, tiene una identidad como *valor en general de la fuerza de trabajo*, y que a su vez se expresa en *valor de cambio de la fuerza de trabajo*. Pero aquí debe hacerse una primera distinción operativa entre el *valor pagado a la fuerza de trabajo* (VPFT), es decir, su expresión dineraria, y el *valor de los productos que determinan el valor de la fuerza de trabajo* (VPDVFT)¹⁰. Bajo el parámetro del modo de producción capitalista “puro”, la distinción no tiene sentido porque el *valor pagado a la fuerza de trabajo* está definido por el *valor de los productos*, por la cantidad de *tiempo de trabajo socialmente necesario* que contienen, por lo que se caería en una tautología teórica. Pero el sentido cambia –por ejemplo, en la zona de unidades domésticas con aporte de valores de uso a la reproducción del 50%– cuando sabemos que parte de esos productos que reproducen realmente al trabajo y que constituyen en condiciones reales el *valor de la fuerza de trabajo* nunca fueron valores de cambio, lo que implica que el valor de los productos que determinan el valor de la fuerza de trabajo, si bien es uno solo, tiene una expresión en valores de uso y valores de cambio, que como veremos se desdobra.

De esta forma, tomando como núcleo de reproducción del trabajo a la unidad doméstica, podemos ver que el *valor*

pagado (VPFT) –expresión dineraria– puede no coincidir con el *valor de los productos* (VPDVFT), ya que una parte de ellos puede ser provista mediante otros medios por la unidad doméstica, los que, si bien no fueron adquiridos en el mercado, igualmente cuentan con una expresión en valor de cambio, e igualmente se invirtió un *tiempo de trabajo socialmente necesario* en producirlos. Por lo tanto, la reproducción del trabajo se da a partir de una cantidad de valores de uso que el capital no paga completamente, y que la unidad consigue aplicando su trabajo de forma externa al capital. ¿Cómo se resuelve esa discrepancia a partir de la teoría del valor?

Si se aplica esta para un parámetro del modo de producción “puro”, desde el punto de vista del capital, lo que sucede es que el *valor real de la fuerza de trabajo es menor*, ello debido a que el costo *dinerario* de la reproducción del trabajo es efectivamente menor, y los motivos de ello son externos a la relación capital-trabajo, tal como el valor de una cantidad x de cereales producida en una tierra más fértil es menor al valor de la producida en condiciones de menor productividad. Es por condiciones ajenas al capital y a la relación directa que efectúa con el trabajo, que el valor de ese trabajo es menor. En este caso, el tiempo de trabajo se está pagando teóricamente por su valor, y es directamente su valor el que es rebajado por unas condiciones que hacen más “productivo” a ese trabajador, no porque produzca más en un tiempo de trabajo determinado, sino porque el valor de ese mismo tiempo de trabajo determinado que el trabajador vende, aparece como menor al de un trabajador de una zona donde la estructura de unidades domésticas supone que una mayor parte de la reproducción depende de las relaciones capital-trabajo.

Sin embargo –y aquí radica el punto central– *esa mayor productividad del trabajo es falsa, es una ilusión*, esta no se da por un cambio técnico, una ventaja natural, ni por una intensificación del capital constante sobre el variable, lo que ocurre es que a ese tiempo de trabajo no se le está pagando el valor de *la totalidad de los valores de uso que requiere para su reproducción*, lo que implica que para un mismo tiempo de trabajo vendido al capital, esa unidad doméstica como colectividad deberá invertir un mayor gasto de músculo, nervio y cerebro, que de establecerse ese valor de cambio en las condiciones de otra estructura de unidades domésticas.

¹⁰ Cuando se señala el valor pagado de la fuerza de trabajo, no se quiere decir salario directamente, aunque bajo los supuestos metodológicos del nivel de modo de producción se desprenda esa igualdad. Por *valor pagado* referimos al *valor de cambio de los valores de uso* implicados en la reproducción del tiempo de trabajo vendido por el trabajador, que *efectivamente paga* o puede pagar el capital, es decir, aquellos que la unidad doméstica donde se reproduce el trabajador *compra directamente con dinero y no autoproduce*. Respecto del salario en sí, hacemos abstracción de las condiciones que influyen en la negociación del salario, como tamaño del *ejército industrial de reserva* u organización sindical efectiva (Mandel, 1969), o incluso el peso de la tradición (Polanyi, 1976).

El problema radica en que se *desdobla* el valor general de ese tiempo de trabajo, constituido por todos los valores de uso necesarios para reproducir ese tiempo de trabajo (el tiempo de trabajo socialmente necesario que contienen) del valor de cambio pagado de ese tiempo de trabajo vendido. Como los valores de uso tienen una expresión en valores de cambio en la sociedad, podría incluso expresarse numéricamente ese diferencial.

Tabla 1
Desdoblamiento del valor de la fuerza de trabajo

Distinción	Definición	
Salario	Remuneración real pagada por X tiempo de trabajo, expresada en dinero.	Puede o no coincidir con el valor de la fuerza de trabajo.
VPFT (valor pagado a la fuerza de trabajo)	Valor de cambio de los valores de uso que reproducen ese X tiempo de trabajo y que se adquieren en el mercado en las condiciones sociales medias.	Coincide con el valor de la fuerza de trabajo sólo si la unidad doméstica no se autoprovee de valores de uso por otros medios.
VPDVFT (valor de los productos determinantes del valor de la fuerza de trabajo)	Valor de cambio de todos los valores de uso necesarios para reproducir ese X tiempo de trabajo, se adquieren o no en el mercado esos valores de uso, en esas condiciones sociales medias.	Coincide con el valor de la fuerza de trabajo en un nivel de lo concreto.

Los tres coinciden solo si se asume el supuesto del modo de producción puro.

Fuente:

Lo que sucede en este caso es que, al no ser mediadas por el mercado y al no “probar su efectividad como parte de la división social del trabajo”, los productos generados en la unidad doméstica tienen menor capacidad de *transferir su valor a la mercancía* “tiempo de trabajo vendido al capital” respecto de lo que ocurre en mercancías capitalistas distintas al trabajo. En la producción de cualquier mercancía capitalista el *capital constante* (trabajo muerto) traspasa su valor a la mercancía final. Pero en la producción del tiempo de trabajo del trabajador que se reproduce en la unidad doméstica con aportes importantes en producción doméstica, los bienes que constituyen ese trabajo muerto no logran traspasarse a la mercancía final, al no haber tenido un costo directo en expresión dineraria, mas no en tiempo de trabajo para la unidad doméstica. Por lo tanto, en esa *mercancía tiempo de trabajo* hay contenido un mayor “volumen” de trabajo muerto del que paga el capital. En esas condiciones el *trabajo improductivo* que genera la unidad doméstica se está transfiriendo, por medio de la reproducción, al tiempo de trabajo del trabajador, pero no está siendo pagado. Es decir, una parte de ese trabajo

improductivo se está acumulando por el capital y, por tanto, no es improductivo sino productivo.

De esta forma, lo que para el parámetro del modo de producción puro sería un valor real de la fuerza de trabajo menor, es en realidad un valor incompleto de la fuerza de trabajo, por lo que el *valor pagado de la fuerza de trabajo*, en estas condiciones, equivale al salario, pero no al valor general de la fuerza de trabajo, que equivale al valor de cambio de los valores de uso necesarios para reproducir el trabajo. Por lo tanto, ese trabajo se está pagando por debajo de su valor, debiendo la unidad doméstica como colectividad incrementar la intensidad o el tiempo de su trabajo total. Esto implica que una *estructura de unidades domésticas con mayor aporte de trabajo doméstico en su reproducción propicia condiciones estructurales para la superexplotación del trabajo*. En la práctica, la proporción de la reproducción de la unidad doméstica que se da a partir del trabajo doméstico varía en un continuo amplio de posibilidades a través de zonas geográficas distintas. En otras palabras, esta imposibilidad de transferir un *tiempo de trabajo doméstico* a la mercancía *tiempo de trabajo vendido* al capital opera en todas las condiciones donde hay aplicación de trabajo doméstico a la reproducción y venta de trabajo, y las diferencias son más bien de grado. Lo curioso es que pese a ello hay un claro patrón geográfico en esas proporciones, pues es históricamente más frecuente encontrar aquellas unidades domésticas que potencian la superexplotación mayoritariamente en los países dependientes que en los países centrales.

Cabe señalar que la unidad doméstica incluye además otras fuentes de ingreso además de las de origen salarial y de producción doméstica en valores de uso autoconsumidos. Dichos ingresos son las transacciones mercantiles (beneficio), rentas y subsidios, que se pueden combinar de maneras variables. Cuando estas fuentes son en dinero, y representan fenómenos característicos de la estructura de unidades doméstica de una zona, tienen un efecto directo sobre el salario, puesto que éste tenderá mayormente –haciendo abstracción de otras condiciones– a fijarse por debajo del valor real de la fuerza de trabajo, constituyéndose dichas fuentes como un salario indirecto (como en el caso de los subsidios estatales), pero ello no implica necesariamente una mayor aplicación de trabajo de parte de los miembros de la unidad doméstica, por lo que beneficia al capital, pero no constituye necesariamente superexplotación. En el caso de las transacciones comerciales, dependerá de las particularidades de esa producción y de su relación efectiva con el capital mediante venta de tiempo de trabajo, y mediante la producción misma.

Conclusiones

Si se aplica la teoría del valor de Marx, comprendiendo los supuestos metodológicos bajo los cuales el autor la presenta en relación con el modo de producción abstracto, es posible describir el mecanismo específico mediante el cual el trabajo invertido y consumido en la producción doméstica dentro de la unidad se convierte en una fuente de acumulación para los capitales que compran dicha fuerza de trabajo. Esto ocurre en el contexto de una estructura de unidades domésticas donde predominan aquellas unidades que combinan la producción doméstica destinada al autoconsumo con la venta de fuerza de trabajo. Conceptos como "naturaleza barata", "imbricación funcional", "disociación-valor" y "reproducción social", que subrayan la vinculación orgánica entre los procesos capitalistas de valorización mercantil y los procesos de reproducción del trabajo, no logran explicar completamente los mecanismos a través de los cuales opera la valorización del trabajo no mercantilizado en casos específicos.

El concepto de superexplotación pone de manifiesto la necesidad de analizar el valor de la fuerza de trabajo –su costo de producción– en los contextos periféricos del sur global. La perspectiva de la unidad doméstica, a su vez, permite comprender que el proceso de producción de la fuerza de trabajo –la reproducción– es heterogéneo en cuanto a las relaciones de producción que lo sustentan. Cuanto mayor es la presencia de relaciones no mercantiles, más difícil resulta para las unidades traspasar los costos de producción totales al precio de la fuerza de trabajo, generando el desfase entre valor y salario que caracteriza la superexplotación. Por lo tanto, el trabajo doméstico no mercantilizado puede valorizarse e integrarse en la cadena de valor mediante su efecto en la producción de la mercancía fuerza de trabajo: su presencia no disminuye el valor real de la fuerza de trabajo, sino que únicamente reduce el equivalente monetario de los valores de uso que la unidad doméstica adquiere en el mercado, pero esta debe intensificar su trabajo total para cubrir la reproducción, por lo que en esas circunstancias el capital no cubre el valor total real de la fuerza de trabajo que emplea.

De esta manera, aquello que teóricamente aparece como una compleja trama de abstracciones y concreciones en el ejercicio y ejemplo planteado, en la práctica social tiene una expresión muy concreta: Wallerstein lo planteó de manera muy clara, la exploración es mayor en las unidades domésticas que atraviesan por procesos intermedios de proletarianización, y ahora se insiste sobre la razón: la unidad en su conjunto debe invertir más trabajo para lograr su reproducción porque no logra incorporar en el precio de

venta de su fuerza de trabajo el costo real de su producción, es decir, se propician condiciones estructurales –dentro de una estructura territorial que constituye el mercado laboral– para la violación del valor de la fuerza de trabajo. Esto implica que, desde el punto de vista de los sujetos, una proletarianización mayor es preferible a una proletarianización parcial.

A partir de lo anterior surgen algunas preguntas concretas sobre si la proletarianización intermedia es una elección de los actores sociales. Más bien, el análisis sugiere que se trata de una restricción estructural que impide el desarrollo pleno de las relaciones capitalistas, lo que debería reflejarse en una voluntad de los actores sociales por lograr una mayor proletarianización de la unidad doméstica o alcanzar la independencia como productores plenos de mercancías. De hecho, empíricamente se observa que la proletarianización intermedia pierde relevancia cuando las fuentes salariales son significativas. Esto también permitiría argumentar que la tesis de que el capitalismo no puede sostenerse por sí mismo es romántica y refleja una dificultad en la comprensión respecto de cómo el modo de producción ha desarrollado históricamente sus elementos centrales y ha adoptado formas específicas. El "capitalismo puro" es una abstracción desarrollada para resaltar elementos comunes y tendencias históricas.

Financiamiento

El presente artículo cuenta con financiamiento del proyecto Fondecyt 11220597, titulado "La estructura de unidades domésticas rurales en La Araucanía: Territorialidades, patrones territoriales y relaciones/conflictos con el capital silvo-agro-extractivo (forestal/frutícola)" ANID, Chile.

Agradecimientos

El autor agradece el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID en el marco del proyecto Fondecyt n° 11220597 y el apoyo brindado por el Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco.

Conflicto de interés

El autor no tiene conflictos de interés que declarar.

Declaración de autoría

Pablo Cuevas Valdés: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Adquisición de fondos, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – revisión y edición.

Referencias

- Baglioni, E. (2018). Labour control and the labour question in global production networks: Exploitation and disciplining in Senegalese export horticulture. *Journal of Economic Geography*, 18(5), 1111-1133. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbx013>
- Balazote, A., & Radovich, J. C. (1992). El concepto de grupo doméstico. En H. H. Trinchero (Comp.), *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Centro Editor de América Latina.
- Balazote, A., Radovich, J., Rotman, M., & Trinchero, H. (1998). La economía doméstica: novedades del sujeto económico. En H. Trinchero (Ed.), *Antropología económica: Ficciones y producciones del hombre económico*. EUDEBA.
- Balazote, A., Valverde, S., & Lewin, D. (2021). Un recorrido por los diferentes abordajes en torno a la “unidad doméstica”, la “economía campesina”, “economía doméstica”, “modalidad doméstica de producción” o del “sector doméstico” en antropología económica. En I. Petz, M. C. Scaglia, & G. Hindi (Eds.), *Antropología económica*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. Era.
- Benería, L., & Roldán, M. (1992). *Las encrucijadas de clase y género: trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Borras, S. M., Jr. (2009). Agrarian change and peasant studies: Changes, continuities, and challenges - an introduction. *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), 5-31. <https://doi.org/10.1080/03066150902820297>
- Bustos-Gallardo, B., & Prieto, M. (2019). Nuevas aproximaciones teóricas a las regiones-commodity desde la ecología política. *Revista De Estudios Urbano Regionales EURE*, 45(135), 153-176. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612019000200153
- Chayanov, A. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión.
- Cousins, B., Dubb, A., Hornby, D., & Mtero, F. (2018). Social reproduction of ‘classes of labour’ in the rural areas of South Africa: Contradictions and contestations. *The Journal of Peasant Studies*, 45(5-6), 950-973. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1482876>
- Crutzen, P., & Stoermer, E. F. (2000). The anthropocene. *Royal Swedish Academy of Sciences*, Stockholm, 41.
- Cuevas, P. (2017). Trabajo agrícola y patrón industrial en México y Chile: desde el cardenismo y el Frente Popular hasta la década de 1960. *Estudios Latinoamericanos*, (40), 137-156. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2017.40.61599>
- Cuevas, P. (2017a). *La “ventaja” del asalariado rural latinoamericano: el trabajo silvoagropecuario en el actual patrón de acumulación de capital a través de los casos de Chile y México* [Tesis para optar al grado de Doctor]. UNAM, México. https://tesiumam.dgb.unam.mx/F?current_base=TES01&func=direct&doc_number=000761094
- Cuevas, P. (2018). La unidad mundial de la acumulación de capital y la renta de la tierra: una contra-crítica desde la teoría de la dependencia. De Raíz Diversa. *Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*, 5(9), 41-68. <https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2018.9.64737>
- Cuevas, P. (2019). De la clase social a la estructura de unidades domésticas en el agro. El continuo campesino-proletario y una propuesta para su análisis. *Mundo Agrario*, 20(44), e118. <https://doi.org/10.24215/15155994e118>
- Cuevas, P. (2020). La reestructuración del agro en función de una nueva división internacional agrícola del trabajo en Chile y México (1970s – 2000s). *Izquierdas*, 49, 1933-1972. http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art96_1933_1972.pdf
- Cuevas, P. (2023). Patrones de unidades domésticas (UDs) rurales: su estructura territorial diferenciada en zonas agropecuarias y forestales en Chile centro-sur. *Mundo Agrario*, 23(54), e195. <https://doi.org/10.24215/15155994e195>
- Cuevas, P., & Calderón, M. (2024). Extractivismo, patrón de reproducción del capital y renta de la tierra: propuesta teórica desde la economía política crítica. *Revista CUHSO* (aceptado, en edición).

- Devillard, M.-J. (1990). El grupo doméstico: concepto y realidades. *Política y Sociedad*, 6/7, 103-111. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9090220103A>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.
- Farris, M., & Alarcón Ferrari, C. (2024). Editorial: (Re) definiendo los territorios rurales, entre Sur y Norte global: actores, procesos, escalas. *Investigaciones Geográficas: Una Mirada Desde El Sur*, (67), 2-10. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.75529>
- Folbre, N. (1982). Exploitation come home: A critique of the Marxian theory of family labor. *Cambridge Journal of Economics*, 6, 317-392.
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx: Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, 86. <https://doi.org/10.7312/columbia/9780231181518.003.0007>
- Geisler, G. (1993). Silences speak louder than claims. Gender, household and agricultural development in South Africa. *World Development*, 21(12), 1965-1980. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(93\)90069-L](https://doi.org/10.1016/0305-750X(93)90069-L)
- Goody, J. (1972). The evolution of the family. En P. Laslett (Ed.), *Household and family in past time* (pp. 103-124). Cambridge University Press.
- Goody, J. (2009). *La evolución de la familia y del matrimonio*. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Harris, O. (1986). La unidad doméstica como una unidad natural. *Nueva Antropología*, 8(30), 199-222. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903010>
- Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. *Revista de la CEPAL*, (16), 115-142. ONU.
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Editorial Estudios CEDES.
- Kautsky, K. (1983). *La cuestión agraria*. Siglo XXI.
- Kohan, N. (2022). Dialéctica del mercado mundial capitalista, imperialismo y la dependencia. En N. Kohan (Comp.), *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* (pp. 15 - 82). Amanuta Insurgente, Cienfuegos, IEALC.
- Lastra, F. (2018). La superexplotación de la fuerza de trabajo y la especificidad del capitalismo latinoamericano: un aporte al debate. *Izquierdas*, (38), 257-278. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000100257>
- Lastra, F. (2019). De la explotación en Marx a la superexplotación de la fuerza de trabajo en América Latina. *Revista Sociedad*, 38 (mayo-octubre). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/128268>
- Lenin, V. I. (1969). El desarrollo del capitalismo en Rusia. En *Obras Completas* (Tomo III). Editorial Cartago.
- Lukács, G. (2021). *Historia y conciencia de clase*. Siglo XXI.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. Ediciones Era.
- Marini, R. M. (1979). El ciclo del capital en la economía dependiente. En U. Oswald (Coord.), *Mercado y dependencia* (pp. 37-55). Nueva Imagen.
- Marx, K. (1979). *El capital* (Vol. 2). Siglo XXI.
- Marx, K. (1980). *El capital* (Vol. 6). Siglo XXI.
- Marx, K. (1982). El método de la economía política. En K. Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Siglo XXI.
- Marx, K. (1986). *El capital* (Vol. 8). Siglo XXI.
- Marx, K. (2011a). Introducción general a la crítica de la economía política. En K. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Meillassoux, C. (1998 [1975]). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XIX.
- Mezzadri, A., Stevano, S., Ossome, L., & Bargawi, H. (2024). The social reproduction of agrarian change: Feminist political economy and rural transformations in the global south. *Journal of Agrarian Change*, 24(3), e12595. <https://doi.org/10.1111/joac.12595>

- Mezzadri, A. (2019). On the value of social reproduction: Informal labour, the majority world and the need for inclusive theories and politics. *Radical Philosophy*, 2(04), 33-41. <https://www.radicalphilosophy.com/article/on-the-value-of-social-reproduction>
- Malm, A. (2020a). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*. Capitán Swing.
- Malm, A. (2020b). *El murciélago y el capital. Una incursión crítica en la crisis del coronavirus*. Capitán Swing.
- Malm, A. (2023). *Nuestra guerra de clases climática*. Siglo XXI.
- Malm, A. (2024). *La mitad de la Tierra contra la otra mitad*. Sobre la importancia de no bajar los brazos. Siglo XXI.
- Osorio, J. (2013). Sobre dialéctica, superexplotación y dependencia: Notas acerca de Dialéctica de la dependencia. *Argumentos*, 26(72), 57-73. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000200004&lng=en&tlng=es
- Osorio, J. (2018). Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente. *Cuadernos de Economía Crítica*, 8, 153-181. <http://www.sociedadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/124>
- Petras, J., & Veltmeyer, H. (2000). *El neoliberalismo y los movimientos sociales en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos: Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés Editores.
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital*. Bellaterra Edicions.
- Saito, K. (2023). *El capital en la era del Antropoceno*. Ediciones B.
- Sandoval, D., & Alvarado, V. (2024). Geografías del vacío y método dialéctico para los estudios territoriales rurales del Sur Global. *Investigaciones Geográficas: Una Mirada Desde El Sur*; (67), 11-27. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.74077>
- Sotelo, A. (2017). *Crítica a la crítica de Katz a Marini. ¿Una teoría de la dependencia sin superexplotación? Mejor una teoría de la dependencia con superexplotación revisitada y actualizada*. La Haine. <https://www.lahaine.org/mundo.php/critica-a-la-critica-de>
- Sotelo Valencia, A., & Felix, G. (2019). La superexplotación del trabajo: Una perspectiva de la precariedad y de la condición proletaria desde la teoría de la dependencia. *Astrolabio*, (23), 1-26. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n23.23495>
- Scholz, R. (2019). *El patriarcado productor de mercancías y otros textos*. Quimera y Pensamiento & Batalla.
- Valdés, X. (2021). De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile. *Revista De Geografía Espacios*, 12(22), 146-167. <https://doi.org/10.25074/07197209.22.2111>
- Wallerstein, I. (1989). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de Sistemas-Mundo*. Akal.